



Este domingo 18 cierran registro para aspirantes dentro del partido blanquiazul

Renueva PAN su dirigencia mexiquense

VIOLETA HUERTA

Elegirán a las y los integrantes de su Comité Directivo Estatal, quien ocupará la presidencia y la secretaría

El Partido Acción Nacional en el Estado de México elegirá a las y los integrantes de su Comité Directivo Estatal, entre ellos a quién ocupará la presidencia y la secretaría general para los siguientes tres años el próximo 8 de septiembre a las 10:00 horas en sus instalaciones de Naucalpan.

Este domingo 18 cierra el registro para las personas aspirantes a la presidencia, secretaría general y a integrar el Comité Directivo Estatal del PAN en el Estado de México, quienes estarán en el cargo del segundo semestre del 2024 al segundo semestre del 2027.

Esa fuerza política lanzó su convocatoria hace unos días y estableció que el registro de aspirantes se realizaría entre el 9 y el 19 de agosto.

De acuerdo con los resultados de las sesiones de los órganos directivos municipales, 69 de ellos acordaron solicitar a la Comisión Permanente Nacional que el método de elección del comité directivo estatal fuera a través de la votación del Consejo estatal y así se acordó.

La fuerza política lanzó su convocatoria y estableció que el registro de aspirantes se realizaría entre el 9 y el 19 de agosto

Las planillas deberán contar con el apoyo de un 20% de las y los consejeros, y deberán recabar firmas de respaldo.

Además de la persona aspirante a la presidencia también se deberá registrar quien busque la secretaría general y otras siete personas militantes que integren las planillas y no podrán ser más de cuatro del mismo género.

Entre los requisitos que se solicitan destacan: ser militante de Acción Nacional con antigüedad de cinco años anteriores a la elección, haberse significado por la lealtad a la doctrina y la observancia de estatutos generales, no haber sido sancionado por la Comisión de Orden y Disciplina intrapartidista en los últimos tres años, ni haber sido dado de baja como persona consejera nacional o estatal en los tres años anteriores inmediatos.

También se exige no haber sido sancionada o sancionado por violencia contra la mujer, constancia de cumplimiento de sus obligaciones, y en caso de ser funcionario del partido blanquiazul deberá presentar licencia o renuncia.

Además, se precisa que no deberá realizar denostaciones contra otras personas aspirantes.

En Acción Nacional se ha señalado que el actual dirigente estatal, Anuar Azar Figueroa buscará la reelección para mantenerse como presidente estatal por otros tres años.